

Quito, 14 de marzo del 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Continúa p. 4			
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA			
al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
expresados en millones de los Estados Unidos de Norteamérica			
1	ACTIVO		
1.01	Corriente		
1.01.01	EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1,000.00	
1.01.02	ACTIVOS POR INVERSIÓN CORRIENTE		
1.01	TOTAL CORRIENTE		1,000.00
1.02	NO CORRIENTE		
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.02.02	OTROS NO CORRIENTES		
	TOTAL ACTIVO		1,000.00
2	PASIVO		
2.01	Corriente		
2.01.01	DEUDA POR PROVEEDORES POR PAGAR		
2.01.02	DEUDA (DEUDA CORRIENTE)		
2.01	TOTAL CORRIENTE		
2.02	Financiero Corriente		
2.02.01	PROVEEDORES FINANCIEROS		
2.02.02	PROVEEDORES FINANCIEROS (PASIVO CORRIENTE)		
	TOTAL PASIVO (NO) CORRIENTE		
	TOTAL PASIVO		
3	RESERVA	1,000.00	
	TOTAL PASIVO Y RESERVA		1,000.00

NOTA 1.

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 26 días del mes de marzo del 2013 comparecen entre la natura el Sr. Chiriboga Aguayo Ana Verónica y el Sr. Quingatuiza Cury Rodríguez, para elevar a escritura pública la constitución de la Empresa Integral de Informática S.A. IMPTINFOR, la cual fue inscrita en el registro mercantil el 5 de mayo del 2013.

La compañía es de nacionalidad Ecuatoriana y con su domicilio principal en la calle Los Cedros GE 1287 y Real Audiencia, en la Provincia de Pichincha.

El capital social de la compañía es de \$1.200,00

SOCIOS	CAPITAL INSCRITO EN USD	PORCENTAJE
Chiriboga Aguayo Ana Verónica	1188,00	99%
Quingatuiza Cury Rodríguez	12,00	1%
TOTAL	1200	100%

NOTA 2

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía tiene como objeto social: ASESORIA TÉCNICA DE SISTEMAS, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.

NOTA 3

ASPECTOS ECONÓMICOS RELLEVANTES DE LA COMPAÑÍA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.DIC.004 del 21 de agosto de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre de mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia realizó el cumplimiento de la Resolución del año 2008. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DIC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 21 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DIC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4.000.000,00 al 31 de diciembre de 2007,

las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, parastatales, privadas o mixtas, organizaciones como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías, S.C. Q(01)CPAIFRS.11.01 emitida el 17 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 17 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la adopción de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,200,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 300 empleados, siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes o originadores de un control de Fideicomiso.

NOTA 4:

BASE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valoración de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Todos los ingresos, las Ventas, los Gastos de Administración y Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Base de Medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras monedas distintas del Dólar de los Estados Unidos de

A menos que se especifique lo contrario, los montos se expresarán en "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, los datos financieros incluidos en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

NOTA 5

POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Efectivo en caja y Depósitos

Incluye aquellos activos financieros y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Por pagar Corrientes

Proveedores comerciales, cuentas por pagar instituciones del estado y trabajadores, se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las obligaciones se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se efectúa el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Corresponde a los fondos de disponibilidad inmediata. Que al 31 de diciembre del 2024 quedó con un saldo de

1. Cuenta Corriente	1.200,00
TOTAL	1.200,00

Valor depositado para la apertura de la cuenta bancaria e integración del capital.

NOTA 57

PATRIMONIO

El patrimonio queda reflejado de la siguiente manera al 31 de diciembre de: 2014.

CAPITAL SUSCRITO	+ 1.200,00
------------------	------------

TOTAL PATRIMONIO	+ 1.200,00
------------------	------------



Amparo Terán Guzmán

Contadora General

RUC: 1002993933001

Registro N° 174063